

La capitania general de Castilla la Nueva

Lo que pasa en la capitania general de Castilla la Nueva, es verdaderamente inexplicable. El partido conservador había dicho en todos los tonos, que vendría al gobierno a encauzar y normalizar la administración, principalmente en lo que a los asuntos militares se refiere, y en efecto, no lleva tres meses en el poder, y se suceden los cambios sin más norma que el capricho y con evidente mengua del prestigio de las autoridades que más lo necesitan.

Empezó por relevar al dignísimo general Rodríguez Arias, dando carácter político a cargos que no debían tenerlo, y queremos que nuestro ejército sea lo que debe ser, lo que es en todos los países serios.

Nombró para este puesto al general Primo de Rivera, cuyos méritos nos complacemos en reconocer por lo mismo que somos sus adversarios políticos; y cuando creíamos definitivo aquel nombramiento, nos sorprende la prensa oficial con el anuncio de que en breve será reemplazado por el general Pavía de Alburquerque.

Si el gobierno pensaba confiar esta importante misión al general Pavía, ¿por qué no lo hizo al principio? ¿A qué el nombramiento del general Primo de Rivera? ¿Será por ventura, como anoche se decía en un círculo militar, porque el general Pavía se negó rotundamente a suceder al general Rodríguez Arias, por razones de amistad y de compañerismo? ¿Qué papel ha hecho entonces el general Primo de Rivera? ¿Dónde está la tan decantada seriedad de los conservadores? ¿Es decir, que para guardar el puesto para el general Pavía, el gobierno no ha titubeado en mortificar el amor propio del general Primo?

Pero hay más; aún no ha tomado posesión el general Pavía y ya se denuncia que está dispuesto a deshacer todo lo hecho por su antecesor. Primo de Rivera trajo al gobierno militar de Madrid al general M. Llo, y el general Pavía, sin duda por esta poderosa razón, exige que sea relevado y sustituido por su antecesor el general Ruiz de Alacá. Conisemos lo que respecto a este asunto dice *El Ejército Español* de ayer, que en estas materias suele estar muy bien informado:

«La noticia—que no ha dado todavía ningún periódico oficial, a pesar de que el gobierno la sabe hace tres días—es la siguiente: el general Molit, gobernador militar de Madrid, ha presentado la dimisión de su cargo.

¿Por qué?

«He aquí la historia—que tenemos por cierta—del asunto.

«Sabemos nuestros lectores que cuando tomó posesión de esta capitania general el general Primo de Rivera pidió que fuera nombrado segundo cabo de Madrid el general Molit; accedió el gobierno, y en virtud de esto fué relevado el general Ruiz Alacá.

«Es verdad que, para hacerle menos duro el relevo, se le quiso enviar al Consejo Supremo; pero el general Ruiz Alacá procede de artillería, y hay en el Consejo Supremo—según parece—alguien con quien no transigen los generales de esa procedencia.

«Pues bien, ahora resulta que el general Pavía exige que sea repuesto el general Ruiz Alacá; niega a firmar la reposición el ministro de la Guerra fundándose en que resulta poco serio ese entrar y salir de generales en un puesto y en tan corto espacio de tiempo; pero el general Molit se ha enterado, y a pesar de la oposición del general Primo de Rivera, ha presentado la dimisión, creyendo que es para él cuestión de dignidad.»

«Teníamos razón al afirmar, que lo que pasaba en la capitania general de Madrid es inexplicable!»

PORTUGAL

«He aquí los comentarios que merecen a algunos periódicos portugueses la manifestación que proyectaban hacer en Madrid los republicanos. Dice *La Gaceta de Portugal*:

«Según cuentan algunos periódicos portugueses y españoles, hay en Madrid un grupo numeroso de republicanos que *manifestan*, ó pretenden *manifestar*, el propósito de acudir a salvarnos... a defender la integridad de nuestro territorio.

«No comprendemos por qué no acuden antes a salvar la integridad del territorio español... expulsando a los ingleses de Gibraltar.

«Realmente, cuando un gran pueblo deja correr los siglos sin reintegrar a la patria aquel Peñón y sin desagrar a su bandera de tan prolongada afrenta, no tiene bastante autoridad para hacer las apreciaciones que respecto a Portugal vienen apareciendo en la prensa española, y menos aún el derecho de ofrecernos un auxilio que no lo pedimos... ni aceptamos.»

«O *Portugues* combate también el iberismo, y dice, entre otras cosas:

«El domingo pasado debía celebrarse en Madrid una manifestación republicana en favor de Portugal... Esto de gritar por las calles, organizar procesiones cívicas y Asambleas, es sumamente cómico.

«Los republicanos en España no tienen responsabilidades, porque no son gobierno, y por lo tanto, sus manifestaciones no tienen una significación nacional; apenas si pueden considerarse como un acto de partido.

«Todo esto prueba que las manifestaciones y la agitación no van dirigidas contra el tratado, sino contra la Monarquía.

«Lo más triste es que mientras los republicanos españoles fraternizan con los portugueses sobre el tratado de 20 de Agosto, protestando por la integridad del territorio portugués... en África, los republicanos portugueses en París organizan *ponches* donde se brinda por la Unión Ibérica. Y tal vez venga a ser el país quien pague estos *ponches*.»

LAS DEUDAS DE CUBA

La conversión, á juzgar por los datos que indico nuestro colega *El Día*, comprenderá las deudas creadas por las leyes de 1886 y 1882 los billetes del Banco Español de la Habana y la Deuda flotante de la Isla. A cuánto ascienden estas obligaciones es lo que no puede precisarse, porque no conocemos la cifra oficial.

El tipo de emisión será de 95 por 100, con intereses de 5 por 100, y amortizables en cuarenta y cinco ó cuarenta y seis años. Pero del tipo de emisión habrá que bajar la comisión correspondiente a las casas que se interesen en el negocio, y que será de 1 1/4 ó 1 1/2 por 100 cuando menos.

Casi puede darse por seguro que para el Estado la colocación saldrá de 93 á 93 1/2 por 100. Partiendo de este último dato, y suponiendo que los billetes de Cuba en circulación ascienden á 600 millones, habrá que emitir de la nueva Deuda unos 641 millones de pesetas solo por este concepto; de manera que, por de pronto, el Tesoro de Cuba ó el de la Metrópoli, puesto que España garantiza el pago, irá perdiendo 41 millones de pesetas.

Respecto á los intereses, la Deuda, en su forma actual, exige 38 millones anuales, que en la nueva quedarán reducidos á 32 1/4. Por aquí resulta una economía de 3 3/4 millones.

Después que hasta ahora de once años no se equilibrará el mayor capital que se emite con el ahorro que va á producir la conversión.

La nueva Deuda será exterior, lo cual quiere decir que se pagarán los cupones y amortización en el extranjero con el correspondiente gesto por giro, comisión, etc.

No podrán, por tanto, quejarse los interesados en la Deuda cubana, si se comparan con el resto de Deuda exterior española. Esta, al tipo de 80'30 (6 sea el corriente, deducido el cupon trimestral á cobrar en fin de mes), rinde menos del 5 por 100. El nuevo papel cubano, á 93'50, producirá 5'34, con más el beneficio de amortización.

Sin embargo, según el texto de la ley de autorización, la garantía es igual para ambos signos.

Nuestro colega *El Imparcial* dice por su parte:

«El beneficio que resultará para las casas encargadas de la operación se calcula en cinco millones de pesetas.

El proyecto, pues, es desastroso, y así se lo pareció á algunos ministros y al mismo señor Cánovas del Castillo, el cual le impugnó vivamente, así como los Sres. Oca Gayón y Villaverde.

Resultará una gran desproporción entre el interés que produce la Deuda exterior española y el que rinde la Deuda cubana.

La española, al tipo de 80'30 (6 sea al corriente, deducido el cupon trimestral á cobrar en fin de mes), rinde menos del 5 por 100.

El nuevo papel cubano, á 93'50, producirá 5'34, con más el beneficio de amortización.

De todo esto se deduce que el proyecto del Sr. Feliú ha parecido muy mal á sus compañeros y que, ó tendrá que modificar mucho las condiciones, ó quedará relegado en el panteón del olvido.»

No lo creen así personas á quienes suponemos bien informados.

Estas personas afirman, que después de discutida la operación, se hará; y así se cree firmemente en París, Madrid y Barcelona.

CAMPAÑA ELECTORAL

En Almería.

Sr. Director de EL CORREO.

Desde que en esta provincia tomó posesión hace dos meses el gobernador, Sr. Castro, no han cesado las llamadas de alcaldes y las exigencias de dimisiones, habiendo conseguido por este medio el cambio de diez y seis Ayuntamientos nada menos. Pero esto, que raya en el escandaloso, es tortas y pan pintado, si se compara con lo que se hace con los que no quieren dimitir. Muchas cuantiosas por cualquier servicio (solo á la Corporación municipal de Peña se le impusieron cinco mil reales), palabras fuertes malsonantes á los alcaldes que se presentan, como pueden atestiguar los de los pueblos de Abrocena, Santa Fe y Rája, y delegados á diestro y siniestro, pues se han mandado nada menos que á ocho pueblos, que son los de Tijola, Mojcar, Antas Garrucha, Frífena, Abia, Abrocena y Ocaña, con la particularidad de que la mayoría de estos delegados son hijos de la misma localidad, aspirantes á los puestos de alcaldes y secretarios, no siendo ninguno de ellos diputado provincial, ni empleado de real nombramiento, como está prevenido.

También el gobernador, por sí y ante sí, ha anulado la elección de concejales que tuvo lugar en Albóx en Diciembre último, que no fué protestada ni reclamada, y que á haberlo sido, á la junta de escrutinio, comisión provincial y ministro de la Gobernación, incambible dictar resolución, y no al gobernador, que carece de competencia.

Se ha dado igualmente el caso de que habiendo renunciado seis concejales en Oñenas, se ha elegido nuevo alcalde sin dimitir el que desamparaba el cargo.

Resumiendo, resulta el siguiente cuadro, que recomendamos al Sr. Silveira:

Ayuntamientos dimitidos, 16.

Delegados en funciones, 8.

Elecciones anuladas por el gobernador, 1.

Para terminar, preguntamos: ¿Conoce estos hechos el señor ministro de la Gobernación? ¿Autoriza el envío de tanto delegado, y á mayor abundamiento, sin condiciones legales? Si los desconoce y no los autoriza con arreglo á la

real orden de 7 de Noviembre de 1888, debe corregir las demasías del Sr. Castro, que exceden á las cometidas en las demás partes. Si las consiente, nada tiene que echar en cara el señor Silveira al Sr. Romero Robledo, y la ley del sufragio saldrá de manos del primero como dejó el segundo la ley electoral anterior.—José María Muñoz.

Almería 22 de Setiembre de 1890.

En Alcaudete.

Sr. Director de EL CORREO.

Como tengo dicho á Vd. telegráficamente, ayer se presentó en esta el delegado del gobernador interino de Jaén, contra el ayuntamiento liberal de esta ciudad, pedido y obtenido al cabo de dos meses (y al día siguiente de usar de licencia el gobernador propietario, al que no han podido arrancárselo) por el cacique conservador de este pueblo, el marqués de Romero Toro.

Ha pedido para su inspección todos los libramientos de las obras ejecutadas en el año económico anterior y preguntado por los antecedentes de la jubilación del probo ex-secretario de este ayuntamiento, D. Manuel Garrillo, cuyos documentos se le han facilitado en el momento por la secretaría.

Para dar gusto al cacique, es de presumir que trate el delegado, vulnerando la ley, de destituir á este ayuntamiento, ya que en los comicios, por su impopularidad, no pudo obtener una corporación adicta.

Es de presumir que el cacique haya ordenado al delegado la inspección de las cuentas del año de 78 á 79, para que se imponiera de lo que gastó el municipio, en defensa de sagrados intereses, al querer dicho cacique arrebatarle la propiedad que tiene sobre las aguas de la fuente Amuña de este término, base de una de las mayores riquezas de esta población.

El Ayuntamiento ganó este pleito, pues la razón y la justicia estaban de su parte; pero aun así, sufre las consecuencias de este litigio, pues los gastos del mismo ascendieron á 30 000 reales, y desde dicha época se ha creado una situación difícil á todas las corporaciones municipales que han venido sucediéndose.

Pero como de esto y de otros muchos lunares que distinguen al repetido cacique, he de ocuparme detenidamente en otras cartas, doy por hoy terminada ésta, rogándole se sirva insertarla en su ilustrado, liberal é imparcial periódico.—F. E.

Alcaudete 22 Setiembre 1890.

En Vigo.

El periódico liberal de Vigo *La Concordia*, reproduce en su número de hoy, la real orden de suspensión de aquel ayuntamiento; que se funda en que el término municipal, en vez de cinco colegios solo tuvo tres en 1885; y en que si bien son ejecutorios los acuerdos de las juntas de escrutinio, no reclamados, siempre queda la alta inspección que señala el artículo 130 de la ley provincial.

La Concordia reproduce el discurso del señor Silveira, de Mayo de 1886, que ya ha recorrido todos los periódicos liberales de España, desde que lo exhibió *La Voz de Galicia*, discurso que dice entre otras cosas:

«Si se admitiese—decía el Sr. Silveira—esa teoría, á mi entender soviética, aplicada á las elecciones de ayuntamientos (que ahora es la que aplica S. E.), de lo que es auto desde un principio no puede convaler con el trascurso del tiempo, hace falta que, ó se establezca una especie de registro de la propiedad para decidir las cuestiones dudosas de elecciones, de manera que no haya perjuicio de tercero, como se ha hecho con las fincas rústicas y urbanas, ó es necesario establecer algún término de prescripción.

«Esto tiene además otro grave inconveniente que contribuye á quebrantar en el ánimo de los pueblos el sentimiento de su propia dignidad, y de su propia seguridad y de la propia eficacia de sus actos electorales, y ese inconveniente es que el principio de que lo que es auto no puede convaler, no se aplica á todos los ayuntamientos en los cuales haya nulidad.»

«...Lo que yo sostengo—dijo entonces á guisa de ultimatum—es que el hecho de una elección constituye ya en situación legal á los electos, y que si se declara que por el hecho de presidir una elección una corporación ilegal las elecciones son nulas, no hay razón para que no se declare también que, por el hecho de presidir un Ayuntamiento ilegal una subasta, la subasta es de igual manera nula.»

En Gondomar.

Este pueblo es también del distrito de Vigo, que se prepara para un hijo del Sr. Elduayen. El gobernador, fiel súbdito del Sr. Elduayen, de cuyas manos recibió su nombramiento, hace tiempo que andaba detrás del Ayuntamiento de Gondomar para que dimitiera; y no habiéndolo alcanzado, tomó por la calle de en medio, suspendiendo en sus cargos al alcalde, primer teniente, síndico y un concejal de aquel Ayuntamiento, mandando entregar la alcaldía al segundo teniente alcalde.

El Sr. Besada funda su providencia en un expediente instruido en el gobierno civil relativo al acotamiento de terreno comunal que se dice llevado á cabo por los concejales suspensos hace algunos años, y de cuyo expediente no tienen hasta ahora la menor noticia los interesados.

¿Por qué el señor gobernador civil de la provincia no ha oído como es de justicia á los interesados?

A las diez y media de la noche del día 20 fueron sorprendidos los concejales de Gondomar con la suspensión de que hablamos, siendo portadora de la orden una pareja de la Guardia civil.

Así se gobierna por los caciques de Vigo.

En Huesca.

El secretario del gobierno civil y un oficial del mismo, han girado, en concepto de delegados, una minuciosa visita de inspección al ayuntamiento, no encontrando el menor motivo serio para que sea censurada aquella administración.

Con todo esto, según dice el *Diario de Huesca*, no tardará en suspenderse el ayuntamiento; no habiéndolo efectuado ya, por las dificultades con que tropieza el gobernador para constituir un ayuntamiento interino.

En Jaén.

El liberal de dicha ciudad ocupándose de los caciques conservadores en aquella provincia, llama la atención del Sr. Silveira en los siguientes términos:

«Nosotros esperamos que fije sus ojos en esta provincia y estamos seguros que trasladará á este gobernador, por su próximo parentesco con los caciques conservadores. De la familia solo del gobernador se presentan tres candidatos á la diputación de Córtes.»

LA POLITICA Y EL ARTE.

El candidato liberal por Marchena, el eminente poeta D. Manuel Cano y Ouelo, candidato conservador por Estepa.

Deja, Manuel, que te cante y mis dedichas te cante; deja que un sol, ya se Poniente, asidue á un sol en Levante.

Deja que olvide algun tanto la política que sigo, y en el pecho del amigo derrama mi esorbido llanto.

Deja, en fin, que el Dios Apolo temple un momento la saña, de la electoral campaña que hemos de emprender, Manolo.

Los dos buscamos la luz entre la penumbra incierta; á mi me cierran con Puerta, á ti te cargan con Cruz.

Y aunque el destino sea vario, sufriremos á la par; yo luchando por entrar y tú subiendo al Calvario.

Mas nuestro comun deseo no alcanzará igual ventura; tú en la calle de Amargura has de encontrar Oirineo.

Y yo, solo, entre sayones, quizás después del estrago flore, cual Mario en Cartago, mis perdidas ilusiones.

Tú tendrás fuerza de vels; de ello el Oude te responde; y si no te basta el Oude, ahí tienes al gran Silveira.

Cada cual en su distrito sufrirá diverso trato; tú serás un Candidato y yo solo un Candidato.

Yo hallaré plomo y acero, mientras tú, en cambio, Manolo, tendrás que cuidarte solo de buscar un gran puchero.

Mas lucirán nuevos días, y uno, por fin, llegará, en que yo seré Jehová, y tú serás Jeronías.

Que es la suerte veleidosa, y la más activa cumbre, rueda, al fin, con pesadumbre, hasta el polvo de la fosa.

Por eso, Manuel querido, tú en Oriente y yo en Ocaso, buscamos en el Parnaso á nuestras penas olvido.

Allí no da la victoria quien se halla en el Ospitolio, y no se conquista un solio sino luchando con gloria.

Así, espero me contestes, aunque el Poder nos aparte; porque en la region del Arte, no caben contrarias huestes.

CÁNDIDO RUIZ MARTINEZ.

El socialismo de Estado en Inglaterra.

Las Trades Unions y la jornada legal de trabajo.—Texto de la proposición aprobada solicitando la intervención del gobierno.—Origen reciente del socialismo de Estado en Inglaterra.—Mr. Gladstone y el proyecto de seguros de 1894.—Declaraciones de Mr. Goschen en aquella época.—El profesor Brentano y su obra sobre las corporaciones inglesas.—Progresos de la democracia.

El acuerdo del Congreso obrero de Liverpool en favor de la limitación legal de la jornada de trabajo, ha producido gran alegría en el campo socialista: 193 votos contra 155 han dado la victoria al neo-socialismo sobre el antiguo individualismo, ó sea al unionismo nuevo, según la expresión de John Burns, sobre el viejo.

Una moción presentada por el delegado de los tipógrafos de Londres, sirvió de tema á un debate, cuyo resultado formará época tan importante en la historia del movimiento social en Inglaterra como la reforma electoral de 1832 la forma ya en la historia política. La moción está concebida en los siguientes términos: «En opinión del actual Congreso, ha llegado el tiempo de tomar medidas para reducir las horas de trabajo en todos los oficios, á ocho por día, ó sea cuarenta y ocho horas por semana (de seis días, con el descanso del domingo). Al mismo tiempo que reconoce el poder y la influencia de las asociaciones de los distintos oficios, el Congreso opina que la manera mejor y más rápida de obtener esta reducción para la masa general de los trabajadores es por medio de una ley votada en el Parlamento; el Congreso, en consecuencia, encarga á su comité parlamentario (comité encargado de representar á las Trades Unions

ante el Parlamento) la adopción inmediata de las medidas necesarias para conseguir este resultado.

La discusión fué larga y empeñada, manteniéndose siempre a tal altura, que un periódico de opiniones conservadoras no vacila en declarar que podría honrar a más de un Parlamento. Cuantas objeciones se han hecho por estadistas y fabricantes a la limitación legal de la jornada de trabajo, fueron expuestas con gran lucidez y aducidas con mucha oportunidad por los partidarios del individualismo, para quienes la apelación del Parlamento en las luchas con los patronos, es un acto de cobardía. El antiguo unionismo, como si dijéramos, los conservadores de la clase obrera, quemaron el último cartucho; pero al fin la democracia se impuso, y la intervención del Estado, que siempre habían rechazado con alivio desde las Trades Unions, fué por vez primera, en virtud del acuerdo antedicho, declarada auxiliar útil y conveniente en la lucha del trabajo con el capital.

El movimiento en favor del socialismo de Estado, iniciado en Inglaterra hace apenas treinta años, no había pasado hasta época muy reciente, de las esferas del gobierno, a la masa general de la nación. Cuando Mr. Gladstone propuso al Parlamento en 1864 el establecimiento del seguro sobre la vida de los obreros por el Estado, los impugnadores del proyecto objetaban, y no sin razón, que de prevalecer los principios en que la nueva ley se fundaba, el gobierno dejaría de ser constitucional para convertirse en gobierno paternal. Mr. Gladstone prescindió en absoluto de toda teoría. Había visto un mal social a que era preciso poner remedio, y si bien lamentaba el verse en el caso de solicitar que el Estado viniera a sustituir a la iniciativa privada, esta consideración no bastaba para detenerla, una vez que de la intervención oficial esperaba buenos resultados prácticos.

Mr. Goschen, hoy ministro de Hacienda, a quien, según de sus discursos se desprende, preocupan mucho los progresos del socialismo de Estado, tomó la palabra en la discusión de 1864 en favor de la ley presentada por Mr. Gladstone. El discurso que pronunció en aquella ocasión juntamente con el que veinte años después, en Noviembre de 1883, pronunciaba en Edimburgo sobre el *dejad hacer* y el socialismo de Estado, permiten desde luego anunciar que no figurará el famoso hacendista entre los adversarios más decididos de la intervención del Parlamento en las luchas de obreros y patronos.

«Se ha objetado—decía en 1864—que el proyecto actual tiende a la centralización, que es algo nuevo, que es contrario a la manera de ser de nuestros compatriotas. ¿Acaso no tenían los anglo-sajones que asegurar no solo sus propiedades contra el robo, sino hasta el alma contra la perdición eterna? No ha de insistir más en este punto, y espero que no se llevará hasta los últimos límites el argumento doctrinario.»

El argumento doctrinario a que alude mister Goschen, no es otro que el sabido precepto de Adam Smith, según el cual no hay que dar al Estado sino el menor número de atribuciones posible. Mr. Goschen declaró entonces que, sin intervenir para limitar la libertad individual, podía el Estado prestar su ayuda a aquellos que hubieran dado pruebas de poderse ayudar por sí mismos, pero cuyos esfuerzos resultarían insuficientes.

Como este es precisamente el argumento de los neo socialistas de las Trades Unions, para reclamar el auxilio del gobierno, la discusión, cuando se presenta el proyecto de limitación legal de la jornada de trabajo, será puramente de hechos, pero en su modo absoluto de principios, ya que tanto el actual gobierno, como el partido gladstoniano, han admitido y sancionado la intervención oficial en casos análogos al que ahora les será sometido.

El célebre profesor Brentano, que figura entre los más decididos adversarios del socialismo de Estado, considerando permanente el carácter conservador del antiguo unionismo, presentaba en su historia de los gremios y de las corporaciones en Inglaterra, la constitución de las Trades Unions como la última palabra de la libertad obrera. La historia de Inglaterra es, según él, la historia ulterior de las demás naciones. Los hechos empezaban a demostrar con elocuencia incontrovertible que el sabio profesor de Strasburgo, al prescindir del problema político en el examen de la cuestión obrera, ha incurrido en grave error. De otro modo, hubiera podido ver como Gladstone, como Goschen, como Luzzatti, que la nueva distribución del poder político entre los ciudadanos, resultado inmediato de los progresos de la democracia, traería inevitablemente un nuevo concepto del Estado, ampliando más su esfera de acción, y concediéndole atribuciones que antes se habrían considerado verdaderos ataques a la libertad individual.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El discurso del Sr. Crispi.

Roma 24.—Oréase que en el discurso que el Sr. Crispi ha de pronunciar en el banquete de Florencia, acentuará su separación política de los elementos radicales.

Las tropas rusas.

Londres 24.—El periódico Daily News publica un despacho de Odessa, manifestando que los movimientos de fuerzas militares rusas en la frontera occidental han producido cierta impresión en Viena, haciendo pensar en la necesidad de una reorganización política en los Balcanes.

De viaje.

Liverpool 24.—Hoy se ha embarcado en el puerto de Liverpool, con rumbo a América, el conde de Paris.

En huelga.

Viena 24.—Ha estallado una huelga de gran importancia en el distrito húngaro de Mooschosthen, frontera de Silisia: se han enviado a dicha región algunas tropas para mantener el orden.—Fabra.

LA SALUD PÚBLICA

Noticias oficiales:

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas: Castellón.—Alcora, tres y cinco.

Cuenca.—Mota del Cuervo, 12 y cinco; Garabaya (nuevo), dos y una.

Toledo.—En la capital, cinco y una; Bargas, dos y una; Puebla de Montalbán, ocho y cuatro;

Villamiel, una invasión; Mesegar, cuatro y dos; Ventas con Peña Aguilera, una y una.

Valencia.—En la capital, 13 y seis; Oeste; una invasión; Bugarra, dos y una; Pedralba, una y dos; Olocan (nuevo), una invasión; Albuisech (nuevo), una y una; Manises, una invasión; Benaguasil, tres y cinco; Masamagrell, dos y una; Gallas, una invasión; Paterna, una defunción; Chelva, dos y una; Poesbia de Vallbona, una invasión; Oñuilla, una invasión; Real de Montroy, dos y dos; Barcheta, una invasión.

En la Gaceta de hoy se declaran limpias las procedencias de Sellent, Ador y Marines, de la provincia de Valencia.

La viruela.

De enfermedad variolosa ocurrieron ayer en los diferentes distritos de esta capital, las siguientes invasiones y defunciones:

Audiencia, 12 invasiones.—Buenavista, 5 invasiones.—Centro, 4 invasiones.—Congreso, 2 invasiones.—Hospital, 4 invasiones y 1 defunción.—Inclusa, 3 invasiones y 1 defunción.—Palacio, 3 invasiones, y Universidad, 12 invasiones.

Total, 42 invasiones y 4 defunciones.

La Gaceta de ayer declara sucias las procedencias de las colonias inglesa y francesa, situadas en la costa de Africa, al Norte de la República de Liberia, en las que se ha declarado el cólera morbo, a las cuales les serán aplicadas en los puertos españoles las disposiciones sanitarias vigentes.

Total de inhumaciones verificadas en los cementerios de esta capital el día 22: 63 y tres fetos.—Varones, 33; hembras, 33.—De difteria, un varón y una hembra.—De viruela, 14 varones y 11 hembras.

TEATRO DE LA PRINCESA

Batalla de damas es una comedia que hace cuarenta años escribió Scribe en compañía de Legouvé; su fábula es en unas escenas inocente y demasiado sencilla; en otras artificiosas hasta la falsedad. En el repertorio francés ha vivido porque está muy bien dialogada y porque la representó madama Allant, una de las cómicas más notables que ha tenido Francia. En el repertorio español la introdujo el talento de la inolvidable Matilde Diaz. Casi puede decirse que era su obra favorita, pues la escogió con frecuencia para sus beneficios y para funciones de caridad.

Con esta comedia se ha presentado anoche María Tabau al público de Madrid que tanto la estima.

María Tabau ha vuelto de su larga expedición a provincias y a América, casi lo mismo que se fué; su físico no ha variado nada. Respecto de sus facultades artísticas, justo es decir que ayer pudo lucir, y lució en efecto, la inteligente expresión de su fisonomía y su naturalidad de movimientos. Ni se deba establecer comparación entre cómo interpretaba Matilde Diaz el papel de la condesa de Anteval y cómo lo ha desempeñado María Tabau, ni sería fácil hacerlo, porque el gusto y el modo de apreciar la ejecución de las obras dramáticas han variado mucho. Baste decir, en honor de María Tabau, que ayer representó el carácter de aquella ingeniosa condesa con esquisita flexibilidad.

Batalla de damas, digan lo que quieran los admiradores de Scribe, es una cansada sucesión de escenas en que una mujer muy lista se burla de un tonto; allí no pasa más; y para hacer soportable esta monotonía de que adolece la obra, es necesario que la actriz dé a su papel más vida, más calor y más animación de los que en realidad tiene. Esto hizo anoche María Tabau, y lo hizo muy bien.

Como el cartel anuncia las representaciones de varias obras que aquí han representado con general aplauso actrices tan notables como Sarah Bernhardt, Lucinda Simoes y Leonora Duse, y como los principales caracteres de aquellas comedias y dramas ha de interpretarlas María Tabau, pronto podremos apreciar el durante su larga ausencia ha realizado grandes progresos esta distinguida artista que con tantas simpatías cuenta en Madrid. Bien se las demostró anoche el público saludándola con una nutrida salva de aplausos.

De los artistas que acompañaron a María Tabau en la representación de Batalla de damas, merece Valles especial mención, porque hizo con gracia y soltura aquel tipo ridículo, sin ser inverosímil, de prefecto autoritario y realista, que a pesar de ser tonto, es el más natural de la comedia; y como no ha de resultar natural entre nosotros un gobernador que ha servido con igual celo a muchos gobiernos!

El público pasó agradablemente la noche y recibió con cariño a María Tabau; de modo que si el cuadro de compañía a cuyo frente figura sabe representar las obras que se anuncian, podemos esperar que bastantes personas frecuentarán este invierno el teatro de la Princesa. Infútil es añadir que nos alegraremos de que así suceda.—P.

LA "GACETA,"

Presidencia.

Real decreto decidiendo en la competencia suscitada entre el gobernador de Avila y el juez de primera instancia de Oebreros, a favor de la Administración.

Guerra.

Real decreto nombrando comandante general, subinspector de Artillería del distrito militar de Extremadura al general de brigada D. Adolfo Garrao y Sans.

—Idem concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Teobaldo Barco Lapuente.

—Idem id. id. al general de brigada D. Antonio Rogi y Dinares.

—Idem id. id. al general de brigada D. Eduardo Luengo y Diaz.

Gobernación.

Real orden confirmando la providencia del gobernador de la provincia de Baleares, que suspendió el Ayuntamiento de Manacor.

AL MENUDEO

Firma de la Reina.

S. M. firmó ayer los siguientes decretos: Aprobando el proyecto de ampliación de la cabeza del muelle de hierro de Huelva, y auto-

rizando para realizarlo por administración a la junta del puerto; aprobando el presupuesto y pliego de condiciones para adquirir por contrato el carbón mineral necesario para el dragado del puerto del Grao en el presente ejercicio; aprobando técnicamente varios proyectos de carreteras de las provincias de Soria, Barcelona, Lérida, Tarragona, Málaga y Almería; aprobando los planes para el aprovechamiento de montes públicos en los distritos pobres, tales como varios de Huelva, Coruña, Segovia y Valladolid; ordenando el pago de la subvención correspondiente al primer trimestre de las obras del muelle de Levante y del dique de Poniente de Almería; aprobando el arrendamiento de un local para la capitania general de Burgos; acordando que con motivo de la jubilación del señor Camineros Gonzalez, asienda el inspector de segunda clase D. Francisco Garcia Reus; disponiendo que el ingeniero jefe D. Joaquin Castellman cese en el cargo de profesor de la Escuela de Montes, y que pase a la comisión de estudio micrográfico de las especies forestales de España.

Hoy ha prestado declaración ante el juez de instrucción del distrito del Centro, el inspector jefe administrativo de la estación del Norte, Sr. Alderete, en la causa que se sigue con motivo del choque de trenes últimamente ocurrido.

El Colegio de procuradores de esta capital celebrará el domingo, en San Francisco el Grande, la función religiosa que anualmente dedica a su patrona.

Enseñanza libre.

La comisión de alumnos libres de las diferentes facultades de esta Universidad, visitó ayer al señor gobernador civil con objeto de participarle que hoy, a las tres de la tarde, se reúnen en aquel centro para llevar al ministerio de Fomento una instancia en que solicitan el restablecimiento de la convocatoria de Enero en los exámenes por ensenanza libre.

Amortización.

El Ayuntamiento de esta corte ha publicado en la Gaceta la relación de las obligaciones del empréstito municipal de 1868, que han sido amortizadas con premio ó reembolso en el sorteo número 54, celebrado el 28 de Agosto último.

El primer premio de 20.000 pesetas ha correspondido a la obligación núm. 121.259; los dos de 1.000 pesetas a las señaladas con los números 208.698 y el 569.

Se encuentra gravemente enfermo en Cartagena el jefe de los posibilistas de aquella ciudad, D. José Prefumo.

Un factor de la estación de Granada se ha fagado con 800 pesetas.

El Diario de Tánger publica una carta de Muzegan en la que se dice que el correo español que salió de dicho puerto de Marruecos, con destino a Tánger y Europa, el día 30 de Agosto último, fué robado cerca de la alcazaba de B. U. Guedes, entre Casablanca y Rabat. Además de una abultada correspondencia, llevaba cartas con valores.

Cédulas.

El Diario Oficial de Avisos publicó ayer una circular de la delegación de Hacienda de Madrid, en la que se consignó: primero, que los agentes recaudadores de cédulas personales las repartirán nuevamente a domicilio en los diez distritos de la capital hasta el 30 de Noviembre próximo, y segundo, que los vecinos a quienes no se les haya provisto de ese documento, pueden avisar verbalmente ó por escrito a la delegación para que se cumpla estrictamente lo dispuesto en la instrucción de 27 de Mayo de 1884 y en la real orden del 15 del actual, y sean entregadas las cédulas personales en el domicilio de los interesados a la hora designada.

Dicen los periódicos de Málaga que ha sido indultado el único reo que sufría condena por la célebre causa de los marchamos.

La Alhambra de Granada.

Nada menos que 200 fónos tiene ya la causa instruida para depurar lo ocurrido, sin que se haya hecho mucha luz en el asunto.

Han sido procesados el conserje, el portero y un hijo suyo; el primero por no vivir en la Alhambra, como es su deber, y los otros por descuidar la vigilancia.

Dícese que una de las puertas de comunicación con el patio de los Arrayanes estaba clavada con tablas, y apareció forzada al día siguiente del siniestro.

Ha resultado comprobado que había gallinas cerca del sitio donde se inició el incendio, y que se sacaron apenas se propaló la denuncia del hecho.

Lo del submarino.

A la sesión que anoche celebró el Consejo Superior de la Marina, asistió el general Chacón. Quedó terminado el examen de los documentos que forman el expediente, y esta noche comenzarán las deliberaciones.

Acercá del resultado que estas puedan arrojar. El Globo dice que probablemente acordará el Consejo de la Marina la construcción de un nuevo barco. Y en cuanto a las disposiciones del gobierno, el colega citado añade lo siguiente:

«Lo que parece fuera de toda duda es que el Consejo de ministros tiene ya prejuzgada la cuestión, y no ciertamente en sentido favorable a los propósitos y deseos de los defensores del Sr. Peral.»

Se encuentra en Madrid, por asuntos profesionales, el distinguido escultor, autor de la estatua de Colón que existe en el ministerio de Ultramar, y de otras obras notables, Sr. Santmartín.

Incidente en Aranjuez.

El País da cuenta de un hecho verdaderamente escandaloso ocurrido recientemente en el colegio militar de Aranjuez.

Al tomar la Comunión notó el niño Luis Cisneros que se le había quedado adherida a los labios la sagrada forma, y no sabiendo qué hacer para no incurrir en pecado la empujó con la gorra.

Notado esto por el capellán, dió cuenta a los profesores, los cuales condenaron al niño Cisneros a nueve días de calabozo, donde únicamente le servían un panecillo y una jarra de agua.

Cumplido este castigo, el niño fué expulsado del colegio, no sin dar antes un espectáculo conmovedor y a todas luces censurable.

Formaron en el patio del colegio todos los alumnos y los profesores, y sacaron al huérfano Cisneros atado codo con codo y seguido de la música, que tocaba una marcha fúnebre.

Una vez reunidos todos en el patio, se prendió un haz de leña preparado al efecto, y se verificó un auto de fé con la gorra del niño.

A la vista de todos fué exonerado el niño Cisneros y despojado de todas las prendas que tenían algún distintivo del colegio.

Después de esto fué conducido el reo al taller de carpintería, donde permaneció hasta que una persona de su familia fué a recogerle.

Esto es lo más especial de la noticia, que nosotros acogemos con reserva, por dudar que hayan pasado las cosas como se refieren.

Los carruajes del Ayuntamiento.

Dicen varios periódicos, que son cinco ó seis los carruajes que paga el Ayuntamiento, a más del del alcalde, y que de esto quizá se trate en la sesión de hoy.

Huelga en Almería.

La que allí han producido 200 obreros de las obras del ferro-carril, cesase termine pronto.

Los obreros se han presentado al gobernador y a los periódicos locales, para quejarse de que les tratan mal los contratistas.

Su daseo es, trabajar de sol a sol; una hora de descanso en cada comida (no se habla del número de comidas), y media hora más para fumar cigarrillos, y que se asigne como jornal mínimo, nueve reales, en vez de seis y siete que hoy cobran.

Reales y alfonosinos.

Leemos en El Globo:

«A la nota oficial conteniendo el resumen de asuntos tratados en el Consejo de ministros de ayer tarde, solo hemos de añadir que el gobierno sigue ocupándose como cuestión de gran importancia de las negociaciones ya iniciadas en tiempos en que D. Venancio Gonzalez fué ministro de Hacienda con el gobierno de Francia para que nuestra moneda de oro de veinte pesetas circule y se admita libremente en aquel país, al par que en España la de veinte francos sin quebranto ni diferencia de cambio.»

Los republicanos de Pontevedra tuvieron ayer un meeting, favorable a sus correligionarios de Portugal.

Cronica de espectáculos.

Alhambra.

Anoche se cantó por tercera vez en esta temporada, la hermosa ópera Gil Ugonetti, obteniendo una interpretación tan estimable como en noches anteriores.

El tenor Sr. Lluria dió gran realce al papel de Raul, distinguiéndose particularmente en el dueto del cuarto acto, cuya frase final dió con notable sinfonía.

La señora Gramille fué tambien muy aplaudida, y en general, el público tan distinguido y numeroso como siempre, no escasó sus aplausos a todos los artistas.

Esclava.

Con gran aplauso del público, que ocupaba por completo las localidades de este favorecido teatro, hizo su presentación la primera actriz señora Muñoz con el gracioso juguete La ciscara amarga; demostrando una vez más sus dotes de artista, y dando a su papel tal dowsire y lucimiento, que el público le colmó de nutrida salva de aplausos.

Además, la señora Gomez hizo su papel con mucho estudio y cuidado; muy bien los Sres. Anselmo, Roldán y Fuentes.

Romea.

Con el título Los dos coroneles se estrenará mañana en este teatro el juguete lírico en un acto y en prosa, letra de un compañero en la prensa, y música de un reputado maestro, del cual tenemos las mejores noticias.

Dicha obra está dedicada por sus autores a la prensa periódica.

CRONICA TRISTE

Cabezonada.

La mujer de Isidro Benito negóse a franquearle la puerta del piso principal que ocupan en el número 11 de la calle de la Ruda.

El marido, que no conseguia vencer la resistencia de su mujer, quiso entrar en su habitación por una ventana que dá a la escalera.

Al efecto, rompió el cristal con la cabeza, y hubiera introducido el cuerpo si no impidiérselo los fuertes dolores que le causaron las heridas que se produjo en la cara, cuello y manos.

Las hazañas de un guarda.

Un guarda jurado de Puente de la Sierra (Jaen), á consecuencia de una cuestión que tuvo con un hotelero y un hijo de éste, esarboló su carabina, cogiéndola por el cañón, y blandiéndola á manera de maza, rompió la onitza sobre las cabezas de aquellos, dejando á ambos heridos y al hijo en gravísimo estado.

Asesinato y desgracia.

Hace unos días fué villanamente asesinado en Priego un labrador, llamado Sañoch, que regresaba á su cortijo.

El asesino es desconocido en el pueblo, y le estuvo acechando en el camino, cayendo sobre el infeliz labrador de improviso, é hiriéndole gravemente. Antes de morir pudo dar las señas de su matador, el cual fué preso.

El mismo pueblo, un trabajador de unas canteras quedó materialmente aplastado por un peñasco de 400 arrobas que le cayó encima.

Detalle triste.

En la catástrofe de Salomó (Tarragona) hallábase en una finca de su propiedad un labrador del citado pueblo, cuando vió que la corriente de las aguas llevaba el cadáver de una pobre criatura; impulsado por un sentimiento de caridad, arrojóse á salvarla, y en el momento en que sus manos lograban detenerla, observó que el infeliz niño era su propio hijo.

Otelo malagueño.

El domingo ocurrió la siguiente peripecia en el barrio de Capuchinos, feucado en escenas amorosas de cierta clase.

Por celo, un jóven de veintiseis años quiso matar á su novia, ó al menos, la dirigió graves amenazas.

La muchacha se asustó de tal modo, que al encerrarse en su cuarto con doble vuelta de llave, sufrió un ataque del mal del corazón, sin que nadie pudiera socorrerla.

Mientras tanto, el celoso amante, en vista del daño que había hecho, se daba él mismo golpes en la cabeza contra la pared, costándole á un tio suyo un poco trabajo el llevarlelo de aquel sitio.

Nota bene: El mismo joven ha sufrido prisión correccional por haberle cortado la cara á otra novia, también por celos.

En Salamanca ha intentado suicidarse, disparándose dos tiros de revolver la señora viuda de don Carlos Navarro Onís.

El motivo que le impulsó á tal resolución, fué el haber perdido á su esposo y al único hijo que tenía. Felizmente, se encuentra bastante aliviada de las heridas.

NOTAS COMICAS

Un caballero despidió al criado. Otro se presentó, y el amo le dirigió el discurso siguiente:

—Mira, hijo: á mí me gusta hablar poco, y quiero que á media palabra que diga se me entienda y se me adivinen los pensamientos. Así, cuando yo diga:—Voy á afeitarme, debes entender que quiero agua, jabón, la navaja bien limpia, el navajero, la toalla y todo lo que necesita un hombre para afeitarse. Y como te digo para esta operación, así para todo lo demás.

Así lo hacia el criado, y el dueño estaba muy contento. Pero un día se sintió indispuesto: llama al criado, y le dice que está malo y que avise al médico. A pesar de que el médico vivía cerca, el criado tardaba en volver. Al fin, al cabo de tres horas, entra y dice á su amo:

—Ya está hoy todo.

—¿Qué es todo?—preguntó el amo.—Ya podías haber venido antes.

—Señor, como Vd. me ha dicho que le adivine los pensamientos, he ido á buscar al médico, y el médico, y un escribano, y los sepultureros, y la caja, y el hábito, y ya quedaban enganchados los caballos en el carro fúnebre para que se lo lleven á Vd.

Un amigo nuestro recibió ayer la siguiente esquela:

«D. J. R. y doña P. M. participan á Vd. el efectuado enlace de su hija Matilde con D. G. H. La madre y el niño siguen bien.»

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El conde de París.

Folkstone 25.—El conde de París ha dirigido una carta á Sr. Bocher, diciéndole que abandona hoy á Europa porque no quiere permanecer un momento más bajo el peso de las acusaciones calumniosas lanzadas con motivo de la reciente polémica suscitada entre los periódicos franceses. Añade que tiene convencimiento propio de haber cumplido con su deber en todos los momentos difíciles que ha atravesado la causa monárquica, declarando que, proscribido por la República, ha aprovechado siempre las armas que ésta le deparaba para combatirla, no arrepintiéndose de haber trabajado para conseguir la división de los republicanos, pues entiendo que el representante de una monarquía no debe desquiciar jamás ninguna ocasión para preparar el triunfo de su causa.

«Jamás—continúa—he perseguido otro fin, esperando todo del pueblo francés. Hoy día solo pido á mis amigos que no se entretengan en dirigirse recominaciones sobre el pasado, sino que alando la vista á más altas esferas, afirmen su fé en el principio monárquico y se unan todos para combatir la lucha.

No merecerían la confianza de Francia si antes no confían en sus fuerzas, en su causa y en Dios.»

Viajes.

París 25.—El ministro de Comercio, Sr. Julio Roche, ha regresado esta mañana á París. El Sr. Freyinet, ministro de la Guerra, saldrá esta tarde para girar una visita de inspección á las tropas de guarnición en el Sudeste de Francia.

Belgrado 25.—El príncipe Fernando llegará á Sofía á fines del próximo mes de Octubre, para asistir á la apertura de la Cámara.

La gran duquesa de Baviera, hermana del príncipe Fernando, ha llegado á Varna, donde permanecerá algunas semanas.—Fabra.

Alza del descuento.

Londres 25.—El Banco de Inglaterra ha subido hoy el descuento á 5 por 100.

Viaje del Sr. Sagasta.

París 25.—El Sr. Sagasta marchará á fines de semana, dirigiéndose á Barcelona.

El conde de Benomar.

París 25.—Ha llegado á esta capital el embajador de España en Roma, señor conde de Benomar. Permanecerá aquí algunos días.

Un artículo contra Cipriani.

París 25.—El periódico La República francesa publica hoy un artículo censurando duramente al señor Amílcar Cipriani, que viola la hospitalidad recibida de Francia, lanzando desde París proclamas revolucionarias é invitando á los portugueses en particular y á todos los demás pueblos en general para derribar sus respectivos gobiernos.

«Interview» con Ruiz Zorrilla.

París 25.—Una nueva interview aparece hoy en las columnas del periódico Le Siècle. El personaje que informa dicha conferencia es el Sr. Ruiz Zorrilla.

El jefe de los revolucionarios españoles, ocupándose de las últimas declaraciones hechas por el señor Sagasta, ha rechazado la opinión de éste respecto á su actitud, diciendo además que no puede pedir el indulto sino renegar de sus principios. Por lo tanto, solo podría aceptarlo, viniendo en forma de amnistía.

Pero no contento con esto, el Sr. Ruiz Zorrilla añade que, aun en el caso de concederse la amnistía, él no podría tampoco aceptarla, si no llevaba consigo el reconocimiento de los grados y empleos de los militares españoles emigrados á consecuencia de los últimos movimientos republicanos.

Terminó el Sr. Ruiz Zorrilla haciendo consideraciones muy pesimistas sobre la situación actual de España, sosteniendo que únicamente la República puede hacer la felicidad de dicha nación.

Un nuevo periódico.

Lisboa 25.—Se comenta mucho el hecho relativo á la fundación en Lisboa de un periódico redactado exclusivamente por portugueses, con el título de A Iberia, cuyo objeto será apoyar explícita y resultantemente la idea de la federación de las dos naciones de la Península.

Ya no son solo los republicanos los que desean una alianza estrecha entre ambos países, sino también muchos monárquicos.

Se redactan nuevas representaciones al Parlamento contra la ratificación del tratado con Inglaterra.

Créditos para las inundaciones.

París 25.—Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ha tratado de la

suma de los créditos que el gobierno pedirá á la Cámara en la primera sesión que ésta celebre para atender á las necesidades más apremiantes, á consecuencia de las inundaciones que han devastado varias comarcas de Francia.

Resultado de las maniobras.

París 25.—Algunos generales que han presenciado las últimas maniobras militares, sostienen la necesidad de reformar los cuadros, sobre todo con el elemento joven, en vista de las exigencias cada día mayores, del arte de la guerra y de las innovaciones introducidas en el armamento.—Fabra.

El ministro de Gracia y Justicia saldrá el domingo para San Sebastian, en cuya capital permanecerá hasta el regreso de la corte. El Sr. Irujo regresará el martes á Madrid.

No deja de la mano La Correspondencia Militar los decretos que están en San Sebastian al examen de la Reina (de una señora, dice el periódico banévolo), pues todavía hoy lanza esta insinuación:

«Comprendemos que un proyecto de uniformes ú otra cosa así, lo consultase con una señora; pero las reformas que ha llevado, ¡vamos! no lo entendemos en D. Marcelo.»

¡Eche Vd. millones!

Segun La Andalucía, de Sevilla, solo la impresión de las listas electorales costará al país, por cálculo bastante exacto, unos doce millones. Casi nos vamos arrepintiéndolo—añade—de haber dicho que en las elecciones próximas se invertirán de \$5 á 40 millones; van á ser muchos más, pues desde luego habrá provincias que podían contentarse con gastar solo cien mil duros.

El servicio telegráfico.

De cómo sigue el servicio telegráfico, dan idea estas quejas del Diario de Avisos de Zaragoza, refiriéndose á sus partes de Madrid, que debió recibir el día 23 á la una ó las dos de la tarde:

«Llevan los partes—¡he!—como hora de depósito las once de la mañana. Nosotros los recibimos entre siete y ocho de la noche. Y ayer no hubo tormentas. Y el cuerpo de telégrafos acostumbraba, si lo dejan, á cumplir bien. ¡Cuál será la causa del retraso? Averigüelo Vargas.»

Pero no es esto, con ser elocuentes lo más expresivo.

Lo más expresivo es que otro periódico de Zaragoza también llamado El Diario, pero conservador y ministerial, dice por su parte, harto ya de tragar saliva:

«A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de nuestros corresponsales, y seguramente no es de ellos la culpa.

¡Dios sabe quién andará en el ajo!»

En los mismos colegas, vemos los quejidos más sentidos por la irregularidad con que se hace el servicio de Correos por los peatonales, lo cual debe consistir en que se han separado estos funcionarios, dándose las credenciales, en varios casos, á personas de escasa pericia.

Alicante 25 (11 1/2 t.)—En la tarde del 25, y estando ocupados nueve trabajadores en pisar uva para el vino, en la heredad de doña Dolores Fernandez, se hundieron las tablas del lagar con los nueve hombres, quedando axilados cuatro y salvándose con grandes esfuerzos los otros cinco.

En la boia.

Hoy hemos oído decir que el célebre culebrón escapado de la colección del Retiro ha sido encontrado muerto en uno de los cuarteles del Jardín Zoológico.

Como me lo contaron, te lo cuento; y después de todo,

¡Que haya un cadáver más, qué importa al mundo!

Los alumnos libres.

Una numerosa comisión de alumnos de enseñanza libre, que previamente había solicitado permase del gobernador, ha visitado esta tarde al señor director general de Instrucción pública, para entregarle una instancia, en la que solicitan que se restablezca la convocatoria de Enero, para dar validez académica á sus estudios.

Los exponentes cuentan con numerosas admisiones de los estudiantes de provincias.

(AGENCIA MENCHETA.)

Noticias de San Sebastian.

San Sebastian 25 (2 20 tarde).

Director CORREO.

El señor ministro de Fomento se halla hoy algo indispuesto, teniendo que guardar cama.

El Rey D. Francisco ha recibido la visita de varias comisiones de las autoridades.

El Sr. Azcárraga ha visitado hoy los cuarteles, y es probable que también visite la fabrica de armas de Plasencia, cuyo director ha venido á invitarle.

San Sebastian 25 (2 15 tarde).

Director CORREO.

El ministro de la Guerra ha despachado hoy con S. M., la cual ha aprobado los proyectos del Sr. Azcárraga y la combinación militar. Los decretos se firmarán el sábado.

Mañana visitará el Sr. Azcárraga el fuerte de Guadalupe.

El cólera.

(AGENCIA MENCHETA.)

Valencia 25 (3 tarde).

Director CORREO.

Han ocurrido invasiones en las calles del Baño Juan de Ribera, Cervantes, Jarietas, Borrull, Trinquete de Caballeros, Impertinencias, Embianch, Baño del Paveso, piezas de San Pablo, Olivereta, caminos de Barjasot, Vascita Raíz flor y Poblado de Benimamet.

Ayer ha habido 16 casos nuevos.

Valencia 25 (3 tarde)

Director CORREO.

En Benaguacil, dos invasiones y dos defunciones; en Chueva, tres y dos; en Domeño, tres invasiones; en Foyos, dos. Total todos, 18.

Ha llegado anoche á Valladolid el Sr. Gamazo, siendo recibido por sus numerosos amigos, y alojado en las estaciones de Reinos, Venta de Bofor, Valladolid y otros pueblos.

E han que se se le prepara probadamente se verificará mañana.

BALANCE DEL DIA.

Ahora la conversión de las Deudas de Cuba es lo que tratan con especial celo los periódicos, aunque con impresiones y noticias tan diferentes, que nos aconsejan reservar en absoluto nuestro juicio.

Mientras unos periódicos indican que la operación está convenida, ó poco ménos, otros tienen por cierto que lucha con dificultades, y que pudiera fracasar.

Los que sostienen que la conversión está convenida (siendo esta versión esparcida hoy en los pasillos del Congreso por algunos ministros), señalan como buen indicio de la autoridad de sus noticias, el que haya venido hoy en alza de París nuestra Deuda exterior.

Pero en cambio, los que creen que la operación tropieza con dificultades, señalan á su vez el hecho de que los valores representativos de la Deuda cubana hayan bajado hoy en la Bolsa de Madrid.

Nuestros hemos de decir con toda claridad, que no estamos en ningún secreto, y que nada sabemos, teniendo, por tanto, precisión de autizadas noticias para formar juicio.

Como también decimos que la conversión hecha en buenas condiciones ha de ser altamente favorable para la Hacienda de Cuba; pues el desbarajuste en que hoy vivimos es causa de muchos males, según unánimemente declaran todas las personas que conocen la situación económica de la Gran Antilla.

Mañana es cuando se cree que S. M. firmará los decretos que ha sometido á su examen y firma el señor ministro de la Guerra, que continúa en San Sebastian.

Estos decretos, en cuanto se refieren á planes del porvenir, cada día son mirados con mayor desconfianza por los periódicos militares, porque de nuevo hoy, uno de los abonados á El Ejército Español, dice entre otras cosas:

«Los proyectos de reformas publicados últimamente no son proyectos: son una esperanza que dan los conservadores al ejército para que los ánimos se tranquilicen, y como lo que el ejército necesita no son esperanzas ni pan espiritual, sino reformas que se toquen y se palpén, de ahí que lo que se le ofrece ahora es nada entre dos platos.»

Y como cada cual habla de su pleito, el señor Ruiz Zorrilla ha recibido á un redactor de Le Siècle (no sabemos si el mismo que vió al señor Sagasta), resultando de la conferencia que el Sr. Zorrilla se muestra cada día más exigente é intransigente, repitiendo una vez más que no volverá á España si antes no se dá la amnistía, y si en la amnistía no se reconocen sus grados y empleos á los militares emigrados. Y aun esto no es todo, porque todavía añade que sin proclamarse la república nada se alcanzará.

Pero es el caso—y aquí entra lo curioso—que un periódico conservador de los más ortodoxos, opina en el punto de la amnistía como el señor Zorrilla, y aun declara, en conformidad con el Sr. Mertos, que deben reconocerse un efecto los grados y empleos á los militares emigrados.

Este periódico es Las Ocuriencias, que en su número de ayer decía lo siguiente:

«D. Práxedes ha venido á hablar en París. Y ha dicho que para facilitar el regreso á España de los emigrados militares, podría concedérseles empleos civiles.

Un telegrama dice á este propósito: «Esta proposición ha causado irritación extraordinaria en los emigrados.»

Y tienen razon.»

Se han repartido ya hoy las invitaciones para la ceremonia de apertura del curso académico que se verificará el 1.º de Octubre.

No habia razon alguna que aconsejara la dilación de esta solemnidad, porque en Madrid, digase lo que se quiera, la salud es buena, y toda vía parecería mejor si los periódicos suprimieran la rutinaria crónica sanitaria, que dice todos los días lo mismo, poco más ó ménos, y que además procura argumentos contra el bolsillo de muchos padres y maridos, que tienen que dejar á sus familias en el extranjero ó en las provincias del Norte, porque estas familias, con los periódicos de Madrid en la mano, dicen que aquí no se puede vivir.

En Madrid no pasa nada de particular, como no sea que entierran al que se muere, lo cual ha sucedido siempre entre cristianos.

Prueba de que no hay preocupación alguna, es que en ninguna casa ni en círculo alguno se habla de la cuestión sanitaria.

Dice un telegrama de esta tarde, de Fabra, que el Sr. Sagasta saldrá desde París á fines de semana para Barcelona, y bien puede ser. Pero á nosotros nos parece inverosímil, porque fines de semana es el sábado 27; saliendo el sábado, no estaría en Barcelona hasta el 29; y como el 1.º es la Junta Central, apenas tendría espacio el Sr. Sagasta para estar en la capital de Cataluña.

ES LIBRE

Por más que expongo mi idea por fuerza á nadie la impongo, y digo: Para la fea de los PRINCIPES DEL CONGO el jabon, es panacea. Jabonería—Victor Vaisaler—París.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Cipriano y Santa Justina. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Anaya, y por la tarde, á las cinco, continuará la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, y será orador el Sr. Montalbán.

En Góngoras sigue la novena, predicando por la tarde el P. Pio de la Inmaculada Concepción. En la iglesia de San Millán continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando los Sres. Belda y Cardona.

En San Luis 11, y será orador el Sr. Ballesteros. En las Ferrasadas 11, predicando por la tarde, el Sr. Corrales.

En la iglesia de la V. O. T. de los Servitas, sigue la septena á Nuestra Señora de los Dolores por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Sevillano, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Gamis.

En la capilla del Santísimo Oratorio de la Salud continúa la novena de Su Titular por la mañana

habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Sarmiento, y por la tarde, será orador el señor Mon.

En San Ginés sigue la novena de Nuestra Señora de la Soledad, predicando al anochecer el señor Pelaez.

En el Oratorio de San Ginés habrá ejercicios piadosos, predicando el señor Montalbán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, la de la Esperanza en Santiago ó la del Sagrado Corazon de Jesús en las Niñas de Leganés.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 25 DE SETIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 3/65 por 100, beneficio al papel. París, á 8 div., 3/50 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 20/18 pesetas.

Resumen.

Firmesa de cambios; habiendo mejorado el de fin de mes é igualándose con el precio de contado del 4 por 100 interior.

En su lugar han bajado uno por ciento las acciones de España, y han estado ofrecidos los billetes de Cuba que quedaron el último día de Bolsa en el cambio de 1/8 10; y esta tarde se han cotizado desde 107/50 á 107 por 100 que es como terminan.

La baja de los billetes de Cuba parece proviene de las noticias que circulan sobre el tipo adoptado para su conversión, con arreglo al cual ha de equilibrarse el cambio de contratación de dichos valores.

La cotización fija, los siguientes datos. El 4 por 100 interior al contado entre 78/80 y 80 terminando á 78/85.

A fin de mes, de 78/75 á 78/85. Y al próximo, de 79 por 100 á 79/10 en este orden, y con prima de medio por ciento, á 79/45, 65, 60 y 70.

El exterior, de 81/45 á 81/85. La Deuda amortizable, á 90/95. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 104, y las del 4 por 100, á 98/90.

Las acciones del Banco de España, á 410/50 y 410 por 100. Las de Tabacal, á 103 y 108/50. El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 5 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—El 4 por 100 interior, fin de mes, 78/80; fin de Octubre, 79/10.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78/75, 78/68, 79/00 y 78/67.—3 por 100 francés, 95/47.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 95/47.

Cotización de Barcelona.

Barcelona 25 (4 30 t.)—Interior, 78/75.—Id. próximo, 00/00.—Exterior, 81/35.—Id. próximo, 00/00.—Amortizable, 00/00.—Cubas 1886, 106/00.—Nortes, 80/95.—Id. próximo, 00/00.—Colonial, 84/50.—Id. próximo, 00/00.—Francia, 53/75.—Id. próximo, 00/00.—Orenses, 29/25.—Id. próximo, 00/00.—Almansa, 126/75.—Id. próximo, 00/00.—Conocido París, fin Agosto, 78/81.—Mumbert.

Se ha repartido el número 29 de la importante revista La Naturaleza, cuyo sumario es el siguiente: Texto: Edison y su fonógrafo perfeccionado.—Granja Modelo de Alaya: El anticor de remolacha, por D. Eugenio Garagaras.—Nueva balanza de precisión aperiódica.—Las protuberancias del sol. Observaciones hechas en Bibabellas.—Fabricación de la leche condensada en Suiza.—La Salamandra y sus metamorfosis.—Neurología: D. Simón Archilla, por D. Antonio Vela. D. Gumerindo de Vicuña.—Mapa fotográfico del cielo: Observatorio de París.—Crónicas.—El mes de Agosto en Madrid.—Curiosidades.—Física recreativa: Pex de papel que nada.

Grabados: Edison y su fonógrafo.—Balanza aperiódica de Curie. Esquema de la balanza.—Fabricación de leche condensada en Vevey (Suiza).—La Salamandra común: Metamorfosis de la Salamandra.—Observatorio de París: Anteojo fotográfico de M. Henry: Fotografía de los montes Copernico y Platon de la Luna.—Pex de papel que nada.

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificación anual de 2 por 100 en los depósitos.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 17º sobre 0.

A las doce de la misma, 21º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 19º sobre 0. La máxima fué de 23º sobre 0. La mínima, de 10º sobre 0. El barómetro marca 716 milímetros. Buen tiempo.

Espectáculos para MAÑANA.

Zarzueta.—A las 8 1/2.—La Favorita. Princesa.—8.º de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Batalla de damas.—La casa de vecindad (baile).

Alhambra.—A las 8 1/2.—Ernani. Lara.—1.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La cáscara amarga.—A las 9 1/2.—La carta de una mujer.—A las 10 1/2.—Una idea feliz.—A las 11.—¡Amen! ó el illustre enfermo.

Apelo.—A las 8 1/2.—La baraja francesa.—A las 9 1/2.—El chateau blanco.—A las 10 1/2.—Pan de flor.—A las 11 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.

Esclava.—A las 8 1/2.—La cáscara amarga.—A las 9 1/2.—Las doce y media y sereno.—A las 10 1/2.—Los truenochadores.—A las 11 1/2.—Los Zangolotinos.

Martín.—A las 8 1/2.—La amazona.—A las 9 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—A las 10 1/2.—Nina.—A las 11 1/2.—La Restauración.

Remora.—A las 8 1/2.—Sin comerlo ni beberlo.—Baile.—A las 9 1/2.—Los dos coronetes (estruco).—Baile.—A las 10 1/2.—¡Pobre pueblo!—Baile.—A las 11 1/2.—Et verso y la prosa.—Baile.

Gran Circo de Colón.—A las 8 1/2.—Grande y variadísima función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

Montaña rusa y café.—Todos los días.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernández.

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruseles, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

TERCIOPELOS PARA SALONES

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUSELAS PARA SALONES

TELEFONO 1.200

14, PRÍNCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Venta: 50,000 K^{OS} por Día

MALES SECRETOS

De todos los medicamentos que se vienen empleando para la curación de las enfermedades venéreas y sífilíticas, blenorragia, espermatorrea y estreñidos, orines turbios, incontinencia de orina, gota militar, las Píldoras Depurativas Walker son las únicas que han merecido la solemne aprobación de la Academia Internacional de Ciencias Médicas, tanto por la rapidez con que obran como por ser de fácil asimilación y cómodamente toleradas por los estómagos más delicados.—5 pesetas.—Venta en Madrid, Preciados, 82. Remisión por correo contra importe al Gabinete Walker, Madrid.—El Gabinete Walker cuenta con médicos corresponsales y farmacéuticos depositarios en las capitales de provincia y cabeceras de partido.

plano estudio, buen uso y barato. Abada, 22.

MAULEON
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Calle del Príncipe, 22, 1.
Horas de consulta: de 1 a 4.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA

(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)
Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto a la venta al precio de CINCO pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando F6, Carrera de San Jerónimo.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



Christofle con todas sus garantías para el comprador

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y C^o.

Nuestros representantes en MADRID son los S^{res} MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

MALES SECRETOS

Flujos, Lagas, etc. Curación en 3 días con la INYECCION KOCK, franco, 2 pias. Monte-ro, 33, 1.^o Madrid, y Farmacias

AGUAS

DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y reconocidas desde hace muchos años como las mejores de su clase.



Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropeas pasivas, no sostenidas por una hemiasia, y en las diresias envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO TIENE SIVAN., para impedir la caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las caídas y devuelve al cabello su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tina, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Depósito central: Villanova Hermanos y C^o, Barcelona. — Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2^o

UN BUEN PRECEPTOR

Un joven residente en París, que pertenece a una familia muy honorable, y ha terminado los estudios de Liceo, desea hallar colocación para enseñar su propio idioma, el latín, el griego ó el alemán, con solo que se le proporcione casa y comida. Se dan más detalles en la calle de las Huertas, 7 duplicado, tercero derecha.

COLEGIO CLASICO ESPAÑOL

1.^o y 2.^o enseñanza; notas brillantes en 25 años. Presbítero Dr. L. G. Sanchez.—Claudio Coello, 35.

ULTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL LA GUERRA Y LA PAZ DE TOLSTOI

Esta obra, que forma los volúmenes 144, 45 y 46 de la acogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 6 en rústica y bastas 750 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comisión, respondiendo de los alquileres ó aceptándolos a su cargo por anualidades. Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1.^o clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gradísimo aroma para perfumar el pañuelo, para lociones y para baños y la mas barata que se conoce en el mundo. Unico que da resultados positivos para evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la blandura y lagrimas de la vista, empleada para en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la mas económica que se conoce en el mundo. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 rs. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripción de **AGUA DE COLONIA DE ORIVE, BELLEAU**, en el vidrio y en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gaceta de la casa y la marca de fábrica, y así se evita la falsificación.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 250 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manue Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

Sbre. 25) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 93)

RUPERT GODWIN

bre, sin parientes y sin familia, se ha educado, por el pronto, en una Universidad. Esto es muy extraño, Mr. Godwin; es posible que sepamos más todavía.

Y siguió cerca de la cama escuchando atentamente las palabras incoherentes que pronunciaba Lionel.

De pronto, el joven se estremeció, sacudiendo fuertemente su cabeza sobre la almohada.

—¡Asesino!—exclamó.—¡Mi pobre padre... mi valiente.... mi noble padre asesinado por la mano de un traidor.... en las habitaciones del ala Norte!

El rostro del doctor estaba pálido siempre; pero se puso lívido al escuchar aquellas palabras.

—Las habitaciones bajas del ala Norte—murmuró—seguramente habla de esta casa. Bien sabía yo que había aquí un misterio. ¡Un asesinato! Es cosa bien grave. De modo, mister Godwin, que necesita Vd. de mis servicios.... y los necesita Vd. mucho.... ¡Oh, no se envía a la gente a L'Ermitage por cualquier cosa! Una casa de locos particulares cuesta cara, es un lujo que se paga bien. Pero cuando las gentes tienen que recurrir a ellas, no miran el precio.

El doctor se inclinó nuevamente sobre el enfermo, y escuchó tranquilamente. Durante algún tiempo, el silencio solo fué turbado por murmullos inarticulados; después, Lionel se puso a hablar del ala Norte, de la escalera, de la cueva, del asesinato allí cometido, todo envuelto en frases incomprensibles y sin hi-

lación de ningún género. Pero el doctor tenía el hábito de escuchar las divagaciones de los locos, y sabía cómo aproximar y unir aquellas frases diseminadas.

—¡La sangre de mi padre!—exclamó Lionel con voz ahogada.—Sí, padre mío, he visto tu sangre extendida por la mano de tu asesino. Pero tu muerte será vengada. Sí, tu hijo llevará al criminal delante de los jueces. Rupert Godwin.... Rupert Godwin.... su padre....

Estas fueron las frases sueltas que el doctor escuchó mientras estuvo inclinado sobre la cama del enfermo. Vió que Lionel tenía una fiebre cerebral, y que su espíritu estaba herido por el recuerdo de algún hecho terrible, cuyo descubrimiento había sido la causa determinante de la enfermedad.

El director-propietario de L'Ermitage era más á propósito para descubrir lo que el médico de Hertford no podía comprender, porque para el bueno del doctor Granger la idea de un crimen cualquiera cometido por Mr. Godwin le parecía tan notoriamente ridícula, que atribuía las persistentes acusaciones de Lionel á la divagación de la locura.

Suafeff había labrado su fortuna á costa de los crímenes de los hombres, y solo conocía la naturaleza humana por su lado más villano. Canalla, falso é intrigante, sabía lo que tenía que hacer para aprovecharse de los secretos culpables, sin hacer traición á sus clientes.

Salió de la habitación, cediendo el puesto á su colega, para que éste, á su vez, formulara su opinión sobre el estado del enfermo.

Suafeff encontró á Mr. Godwin en su despacho. El banquero no hizo traición á su inquietud impaciencia ni por un gesto ni por una mirada, y sin embargo, el doctor advirtió perfectamente su estado.

—¿Y bien, doctor—dijo—da alguna esperanza ese pobre joven?

El doctor alzó los hombros.

—Es un caso difícil—dijo—un caso crítico.... Jamás he encontrado nada semejante.... Sólo veo una esperanza de curación, y esa es bastante dudosa.

—¿Y cuál es?

—Se lo diré á Vd. Ese joven parece poseído de una monomanía, una simple ilusión. Que se le haga desaparecer, y el cerebro puede tornar á su normal equilibrio. Nuestro enfermo se ha formado una idea respecto á las habitaciones bajas del ala Norte del castillo. Los criados le habrán contado alguna horrible leyenda, según supongo, y tal impresión le han hecho los detalles, que su imaginación está completamente turbada por las terribles fantasías, á las que se abandona su espíritu. Ahora, oiga Vd. lo que yo pienso. ¿Por qué no intentamos su curación, demostrándole lo absurdo de su manía? El cree que en las cuevas del ala Norte se ha cometido un asesinato. Pues bien, que se haga una prueba pública en aquellos lugares para demostrar lo contrario. Pida Vd. auxilio á la justicia, si es preciso, y que investigue y busque las huellas del asesinato imaginario. Si realmente hay algo en el fondo de toda esa trágica leyenda, el sombrío secreto será descubierto, lo cual será una satisfacción para Vd., propietario de la casa. De lo contrario, si, como es probable, todo ha sido producto de un cerebro delirante, es de esperar que el joven, siendo testigo ocular de las diligencias practicadas por la justicia, vuelva en sí y recobre sus facultades mentales.

Mientras soltaba esta larga y habil perorata, Suafeff no separaba la vista del banquero. Cuando concluyó de hablar, Mr. Godwin alzó los hombros con aire burlón.

—Mi querido doctor—dijo—comienzo á creer que los médicos alienistas llegan á atrapar algo de la locura de sus enfermos. ¿Es posible que crea Vd. ni por un solo instante que la demostración del poco fundamento que tienen las insensatas fantasías del enfermo, sirvieran para devolverle la razón? ¿Qué razonamientos han podido persuadir jamás á los miedosos y preocupados de que no existen fantasmas y almas en pena? No, sigue creyendo en ellos hasta el final de su vida, y muere viendo siempre las apariciones y sombras, que solo existen en su imaginación enferma.

—¿De suerte que no quiere Vd. ensayar mi plan? ¿No quiere Vd. que se instruya un proceso para averiguar lo que haya en esa dramática historia?

—No tiene fundamento serio. Nada de eso, doctor; cure Vd. al enfermo si Vd. puede; pero es preciso que acuda á otro medio.

—Sea como Vd. quiera—dijo el director propietario de L'Ermitage sin separar su mirada del banquero.—Estoy pronto á certificar el estado en que se encuentra el joven y á prestarle mis cuidados en el establecimiento que dirijo, guardándolo como es debido. Estoy á sus órdenes; pero tengo derecho á ser remunerado generosamente.

—Diga Vd. las condiciones.

—Quinientas libras por año.

—¡Hum!—murmuró el banquero.—Ese es mucho dinero.

—No lo crea Vd.—replicó Mr. Suafeff—no es mucho dinero, tratándose de un caso como el presente.

Los dos hombres se miraron. Solo un instante se juntaron sus ojos; pero bastó esto para que Godwin comprendiera que el doctor había adivinado su secreto.

—Acepto esas condiciones—dijo.